

## **REGLAMENTO “TORNEO DE FÚTBOL 5 – F.I.” (Adjunto):**

### **En cuanto a lo deportivo:**

1. LA CANTIDAD MÍNIMA DE JUGADORES EN CANCHA ES DE 3 JUGADORES (2 + EL ARQUERO). NINGÚN EQUIPO PODRÁ EMPEZAR EL PARTIDO CON MENOS DE 3 JUGADORES Y SI A LO LARGO DEL MISMO UN EQUIPO QUEDARA, POR EXPULSIÓN O POR LESIONES, CON MENOS DE 3 JUGADORES, PERDERÁ EL PARTIDO.
2. LOS PARTIDOS SE DIVIDIRÁN EN DOS TIEMPOS DE 15 MINUTOS CON UN INTERVALO DE 5 MINUTOS. EN LA ETAPA DE LLAVE ELIMINATORIA, DE PERSISTIR UNA IGUALDAD AL FINALIZAR EL PARTIDO, SE PROCEDERÁ A LA EJECUCIÓN DE TIROS DESDE EL PUNTO PENAL.
3. EL GOL ES VÁLIDO SOLO PASANDO LA MITAD DEL CAMPO. TAMBIÉN DE SAQUE DIRECTO Y DE CÓRNER. EL GOL EN CONTRA VALE DE TODOS LADOS.
4. LOS LATERALES SE REALIZAN CON EL PIE, SOBRE LA LÍNEA Y CON LA PELOTA QUIETA. NO VALE GOL DE LATERAL. VALE DIRECTO AL ÁREA.
5. NO SE PODRÁ DISPUTAR LA PELOTA DESDE EL PISO Y/O “BARRER” CON UN RIVAL CERCANO, HAYA O NO CONTACTO CON EL MISMO. EN CASO DE OCURRIR ESTA INFRACCIÓN, QUE CORRE POR CUENTA DE LA INTERPRETACIÓN DEL ÁRBITRO, SE SANCIONARÁ TIRO LIBRE INDIRECTO. EL ARQUERO PUEDE IR AL PISO SÓLO DENTRO DEL ÁREA, AL SALIR FUERA DEL ÁREA DEBERÁ RESPETAR ESTA REGLA.
6. EN CASO DE QUE EL ARQUERO SAQUE CON SUS MANOS, LA PELOTA NO PUEDE PASAR LA MITAD DEL CAMPO SIN ANTES PICAR O SER TOCADA POR ALGÚN JUGADOR.
7. EL ARQUERO, ANTE UN PASE INTENCIONAL DE UN COMPAÑERO, NO PODRÁ NI TOCAR NI TOMAR LA PELOTA CON SUS MANOS (LA FALTA SE SANCIONARÁ CON TIRO LIBRE INDIRECTO A FAVOR DEL EQUIPO CONTRARIO, A EJECUTARSE DESDE EL BORDE DEL ÁREA). EN CASO DE QUE EL PASE DE SU COMPAÑERO SEA REALIZADO CON ALGUNA PARTE DEL CUERPO SUPERIOR A LA CINTURA (PANZA, PECHO, CABEZA) EL ARQUERO SI PODRÁ TOMAR EL BALÓN.
8. EL JUGADOR QUE INFINJA LAS CONDICIONES DE JUEGO, PUEDE SER ADVERTIDO HASTA 3 VECES, LUEGO DE ELLO SERÁ SUSPENDIDO HASTA 5 MINUTOS.

### **En cuanto a la organización:**

1. LA TOLERANCIA DE ESPERA PARA QUE EL EQUIPO INGRESE A LA CANCHA SERÁ COMO MÁXIMO DE 5 MINUTOS, LUEGO DE SER LLAMADOS POR EL ARBITRO.
2. LOS ENCUENTROS EN INSTANCIAS AVANZADAS SE INICIARÁN LUEGO DE 10 MINUTOS DE DESCANSO, A PARTIR DE QUE SE DEFINA EL SEGUNDO EQUIPO CLASIFICADO.

3. LA ORGANIZACIÓN DEL “TORNEO F.I.” SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENSIÓN DE LOS EQUIPOS A LOS QUE SE CONSIDEREN RIESGOSOS EN CUESTIÓN DE ARMONÍA Y BUENA FE EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y SOCIAL.
4. LA TOLERANCIA A ACTIVIDADES ANTIDEPORATIVAS SERÁ DE CERO. EL EQUIPO QUE HAGA USO EXCESIVO DE LA FUERZA, ARRIESGANDO INTENCIONALMENTE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS JUGADORES TANTO PROPIOS COMO Oponentes, O BIEN AGREDA AL ARBITRO O A LA ORGANIZACIÓN SERÁ ELIMINADO DE FORMA DIRECTA.